

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 39/1999 DE LA JUNTA DE FACULTAD
EXTRAORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.**

Día y hora de la reunión: Veintitrés de julio de mil novecientos noventa y nueve,
siendo las 18:35 horas en segunda convocatoria

Lugar: Aula Carolina Coronado

Asistentes:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos Castro Castro

Vocales:

María Reyes Barragán

José Antonio Mesa González

Cristina López Pujalte

Esperanza Rodríguez Viñals

Carmen Rincón Suárez-Bárcena

Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres

José Luis Bonal Zazo

Raquel Marín Chamorro

Francisco Huertas Méndez

Antonio Muñoz Cañavate

Margarita Pérez Pulido

Carlos Sánchez Rubio

Vicente Guerrero Bote

Francisco Vacas Aguilar

Justo Cabezas Corchero

Asisten como invitados:

Rosario Fernández Falero

Diego Peral Pacheco

Antonio Pulgarín Guerrero

Secretario: Felipe Zapico Alonso

Como único punto del orden del día:

Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en la Junta de Facultad de 14 de julio de 1999.

Toma la palabra en Sr. Decano y expone que el motivo de convocar esta reunión de la Junta de Facultad es consecuencia de la resolución rectoral por la cual se debían regularizar los miembros de la misma pertenecientes a profesorado y personal de administración y servicios de la misma, y quedarían sin efecto todos los acuerdos que fueron adoptados en la reunión de la Junta de Facultad de 14 de julio de 1999. Desde el decanato se entiende que el asunto de la representación de los distintos sectores en la Junta de Facultad no debería de afectar al fondo ni a la forma de los acuerdos tomados en dicha reunión y en ese sentido la propuesta que se hace es la de someter a ratificación global el conjunto de los acuerdos. Se someterán a lectura los acuerdos que son, evidentemente al no tener validez la reunión de la Junta de Facultad mantendríamos el acta como un acta anexa a esta reunión de hoy de la Junta de Facultad y tendrían validez todos los acuerdos. Llamo la atención a todos los miembros de la Junta de Facultad que todos los acuerdos se refieren a organización académica, plazas docentes y la aprobación del crédito de libre elección para los alumnos de 5º .

El Sr. Decano manifiesta su disposición para responder a cualquier pregunta, duda o aclaración.

Toma la palabra Dña. Raquel Marín Chamorro y solicita que la votación se desarrolle bloque a bloque.

El Sr. Decano informa de que la propuesta de la mesa es que se realice una única votación conjunta. Y pregunta si algún miembro de la Junta de Facultad desea que se de lectura a los acuerdos o se dan por conocidos.

Se solicita votación secreta

Se somete a votación nominal y secreta con el siguiente resultado:

Votos a favor	9
Votos en contra	5
Votos en blanco	3

Se aprueba la resolución.

No habiendo más asuntos que tratar D. Carlos Castro levantó la sesión a las dieciocho cuarenta horas

Vº. Bª

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.- Carlos Castro Castro

Fdo.- Felipe Zapico Alonso

ANEXO I

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Día y hora de la reunión: catorce de julio de mil novecientos noventa y nueve a las once y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Carolina Coronado

Asistentes:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos Castro Castro

Vocales:

Agustín Vivas Moreno

Pedro Luis Lorenzo Cadarso

Antonio Pulgarín Guerrero

Vicente Guerrero Bote

Cristina López Pujalte

Carmén Rincón Suarez-Bárcena

Antonio Muñoz Cañavate

Esperanza Rodríguez Viñals

Ángel Pache Trevejo

Julián Mesa González

José Antonio Mesa González

Raquel Marín Chamorro

Margarita Pérez Pulido

Asisten como invitados:

Francisco Vacas Aguilar

Excusaron su asistencia:

Abel Hernández Macías

Secretario: Felipe Zapico Alonso

La Junta de Facultad se convoca con seis puntos en el orden del día:

Primer punto.- Anulado

Segundo punto.- Informe del Sr. Decano

Tercer punto.- Plazas docentes.

Cuarto punto.- Organización académica curso 1999-2000.

Quinto punto.- Asuntos de trámite.

Sexto punto.- Sugerencias y preguntas.

Primer punto.- Anulado

Segundo punto.- Informe del Sr. Decano

1.- Una vez tomada posesión el Rector así como los distintos Vicerrectores, hemos comenzado a trabajar con este equipo rectoral y yo mismo como Decano, hace una semana aproximadamente, tuve una entrevista con el Rector para plantearle los distintos asuntos que afectan a la Facultad: El primero fue el del nuevo edificio, y reconociendo que tenía poca información al respecto manifestó su apoyo para realizar las gestiones oportunas para conseguir el traslado al nuevo edificio lo antes posible, intentando separar la obra de la Biblioteca Regional de Extremadura de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación. En segundo lugar se planteó el asunto de la puesta en marcha de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, el Rector manifestó que su deseo acerca de que sea la Facultad la que vaya realizando las propuestas sobre los dos asuntos primordiales acerca de la implantación de los nuevos estudios: la gestión del presupuesto extraordinario y las plazas docentes. En el punto de la convocatoria de plazas docentes no se tendrán que realizar concursos por parejas, sino plaza a plaza, con su correspondiente perfil y tribunal.

Otro asunto tratado con el Rector versó acerca del papel que la Facultad juega tanto en el semidistrito de Badajoz, como en el resto de Extremadura en todas las actividades relacionadas con la Sociedad de la Información, y manifiesta su apoyo a dicha proyección de la Facultad hacia la sociedad.

El Rector me informó acerca del escrito de impugnación del proceso electoral, informando de su paso a la Asesoría Jurídica y con ese informe el Rector resolverá.

En otro orden de cosas el Sr. Decano informa de la visita al centro de los alumnos que realizan un curso de Archivo y Documentación del sindicato CSI-CSIF.

Ha tenido lugar una reunión de la Comisión de Planificación Académica para tratar la distribución del horario de libre elección pura y el análisis de la carga de optativas. El rectorado nos ha pedido que aumentemos la oferta de optativas, hasta llegar a la oferta de dos optativas por cada asignatura optativa que deben cursar los alumnos. Ante esta propuesta se planteó el problema de la eliminación de optativas por no llegar al número mínimo. La solución es la de aplicar el número resultante del 35% del número medio de alumnos por asignatura, de todas las asignaturas impartidas en la Facultad.

Se ha desarrollado un concurso de plazas docentes, y como resultado del mismo un nuevo profesor tomará posesión de su plaza en próximas fechas y se incorporará a la Facultad.

También hemos celebrado una reunión con la Diputación Provincial de Badajoz, para tratar de resolver algunos problemas surgidos del desarrollo del Practicum, principalmente de la selección de los alumnos, ya que las secciones de la Diputación donde se realiza el Practicum, el Archivo de la Diputación y el Centro de Estudios Extremeños, tienen criterios distintos a los aprobados por esta Facultad en su Reglamento del Practicum.

Ha cesado en su actividad el centro reprográfico. Se ha solicitado a la sección de Patrimonio que convoque un nuevo concurso.

El asunto de las becas de la biblioteca para mantenerla abierta durante los meses de verano en turno de mañana y tarde está paralizado.

Se abre un primer turno de palabra:

Solicitan la palabra:

Dña. Esperanza Rodríguez Viñals: La dirección del Servicio de Bibliotecas ha solicitado a las bibliotecas de los centros, el horario de apertura de las mismas de acuerdo con las vacaciones del personal. Con esto el servicio ha reenviado a las bibliotecas de los centros un horario general con todas las bibliotecas de la Universidad de Extremadura y está pegado en la puerta de la biblioteca del centro.

D. Antonio Muñoz Cañavate: Quiere hacer un comentario acerca del proceso electoral que hubo en el año 97, en el que los miembros de la Junta de Facultad no tomaron posesión, porque entonces cabría la pregunta de si hemos estado actuando en la ilegalidad en los dos últimos años y si eso se sabía desde el principio por qué no se hicieron unas elecciones después. De cualquier forma quiero decir que no fueron ni recurridas, ni impugnadas los plazos, por lo tanto el proceso es legal.

Dña. Raquel Marín Chamorro: Pregunta que por qué algunos miembros de la Junta de Facultad no toman posesión, como ella misma, representante del Departamento de Filología Inglesa.

El Sr. Decano le responde que toman posesión los miembros electos, los miembros natos, como su propio nombre indica, pertenecen a la Junta de Facultad por si mismos.

El Sr. Decano responde al Sr. Muñoz Cañavate manifestando que el problema sí ha sido resuelto, había una serie de problemas de que no podían cubrir todos los puestos que existían, se ha venido actuando así, nadie había reclamado en ningún momento esa situación y ahora ante la reclamación que se ha presentado se ha resuelto que la fecha de posesión anterior fue la de la constitución de la Junta de Facultad.

D. Antonio Muñoz Cañavate: Dice que debería de haber habido una especie de parciales

El Sr. Decano dice que la Junta de Facultad decidió convocar unas elecciones y estas se han celebrado.

Dña. Carmen Rincón Suárez-Bárcena: Pregunta al Decano cual de los dos horarios de la biblioteca es el que se va a cumplir.

El Sr. Decano dice que cuando se confirme la concesión o no de los becarios, se informará.

Dña. Esperanza Rodríguez Viñals: La dirección del Servicios de Bibliotecas solicito la propuesta de horario, yo he contestado teniendo en cuenta las vacaciones del personal. La dirección no ha entrado en si se van sacar o no se van a sacar becas, yo lo único que sé es que hay una biblioteca en el campus de Badajoz y otra en el campus de Cáceres que van a permanecer abiertas. En Badajoz la Biblioteca General que está en el rectorado y en Cáceres ahora mismo no sé cual.

Tercer punto. Plazas docentes.

Respecto a este punto se irá presentando en diversas partes:

1.- Plazas relativas a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual:

2.- Informe de plazas ya existentes, una comisión de servicios, el informe de dos plazas aprobadas por el Departamento de Informática y un informe de una plaza del Departamento de Matemáticas.

Plazas relativas a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual:

1.1.- Petición del Departamento de Historia.

Para cubrir la docencia de las asignaturas Historia Contemporánea e Historia de España Actual, adscritas al Área de Historia Contemporánea. La Facultad ofrece para cubrir esta docencia cualquier solución hasta cubrir el coste de un Titular de Universidad. En

conversaciones con el director del Departamento de Historia parece ser que se quiere mayorizar una plaza de TU a CU, con lo cual la Facultad también estaría conforme con aportar el presupuesto necesario para esta mayorización. No ha llegado la comunicación por escrito de la petición del Departamento de Historia, por lo que la Facultad aprobaría la solicitud que presente el Departamento de Historia, siempre y cuando el costo para las enseñanzas nunca fuera superior al de un Titular de Universidad y mientras se convoca el concurso cubrir la docencia con un Profesor Asociado a Tiempo Completo a Término de esa plaza.

1.2.- Para cubrir la docencia de las asignaturas adscritas al Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad, al no existir dicha área, es la Facultad la que propone la propuesta de contratación de profesorado para cubrir la docencia. La Facultad propone la contratación de cuatro profesores para cubrir la docencia.

Se abre un turno de palabra:

D. Francisco Vacas Aguilar: Pide que los planes de estudios se les ofrezcan a Extremadura y al alumnado con honradez. Que no se de el caso de que las nuevas carreras sirvan para promociones personales sin importar criterios académicos ni científicos.

D. Ángel Pache Trevejo: Plantea la cuestión de que se habla de la dotación de profesorado para la Licenciatura en Comunicación Audiovisual y no se habla del Personal de Administración y Servicios.

El Sr. Decano responde que en la Memoria de Necesidades de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual hay ampliación de plantilla, tanto de personal docente como de personal laboral como de personal funcionario, este último por el aumento de alumnos a que se va a llegar en los últimos años y laboral para atender los distintos laboratorios que van dotados con personal.

Dña. Raquel Marín Chamorro: Pregunta si no son pocos cuatro profesores para el Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

El Sr. Decano le responde que para cubrir la docencia del primer curso son suficientes.

Dña. Raquel Marín Chamorro: Manifiesta que no se ha enviado el plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual al Departamento de Lengua Inglesa y quiere que conste su protesta.

El Sr. Decano dice que la Facultad en el procedimiento de elaboración del plan de estudios de Licenciado en Comunicación Audiovisual, en todo momento en esta Junta de Facultad , donde hay un representante del Departamento de Lengua Inglesa, se ha

ido informando paso a paso de la elaboración de dicho plan de estudios y de los distintos procedimientos. Asimismo se tomó la decisión de informar a los Departamentos que tuvieran área de conocimiento implicadas en la troncalidad. Si el Departamento de Lengua Inglesa no ha considerado oportuno dirigirse ni al decanato, ni a la Junta de Facultad, en ninguno de los momentos en que se ha procedido a la elaboración y aprobación del citado plan de estudios, yo creo que acusar de que no se ha hecho premeditadamente, no es de recibo. Usted no ha mostrado interés por el plan de estudios, no aquí ni siquiera en respuesta al informe remitido por la Comisión de Planificación a todos los departamentos de la Universidad. Parece ser que se intenta retorcer las cosas y darle una visión que no es cierta. Usted no ha participado en la elaboración del plan de estudios porque no le ha dado la gana y su departamento no ha participado porque no le ha dado la gana. Su comentario da a entender que algo no se llevado a cabo premeditadamente; informar a su departamento. Si la representación del departamento en la Junta de Facultad guarda silencio durante todo el proceso de elaboración y aprobación del plan de estudios, se desprende que no tiene ningún interés en el mismo. Y como salvaguarda legal esta Universidad tiene dos estamentos donde se discuten los proyectos de planes de estudios antes de su aprobación la Comisión de Planificación y la Junta de Gobierno, donde en ningún momento, tampoco, se recibió petición alguna del Departamento de Lengua Inglesa.

Se abre un segundo turno de intervenciones:

Dña. Carmen Rincón Suárez-Bárcena: Dice que le parece muy fuerte la expresión utilizada por D. Francisco Vacas Aguilar de “pandilla de amiguetes”.

Dña. Raquel Marín Chamorro: Manifiesta que no era su intención acusar a la Junta de Facultad de mala fe en la no participación del Departamento de Lengua Inglesa en la elaboración del plan de estudios de Licenciado en Comunicación Audiovisual. Si es cierto que yo no he intervenido en los planes. Pero que tampoco se me ha invitado formalmente a colaborar. Y quiero que conste que el Departamento de Lengua Inglesa estaba muy interesado en este plan de estudios.

D. Francisco Vacas Aguilar: Respecto a la intervención de Dña. Raquel Marín expone que en todas las actividades que se han desarrollado relacionadas con Comunicación Audiovisual, su Departamento ni usted misma ha participado en ninguna de ellas. Bien es conocida mi pasión por la lengua inglesa y le animo a integrarse en las actividades comunes que se planteen en el seno de la Facultad.

Se someten a votación las propuestas de plazas:

Dña. Esperanza Rodríguez Viñals solicita votación secreta:

La votación se desarrolla en los siguientes términos:

Opción A: Admitir la propuesta del Departamento de Historia siempre que suponga, como máximo, el coste de un profesor Titular de Universidad.

Opción B: Solicitar cuatro plazas de profesorado para dotar la docencia adscrita al Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Se realiza votación nominal

Resultado de la votación

Opción A

Votos a favor 7

Votos en contra 5

Votos en blanco 3

Opción B

Votos a favor 10

Votos en contra 1

Votos en blanco 4

Se aprueba la opción B.

Se vuelve a votar la opción A.

Votos a favor 9

Votos en contra 5

Votos en blanco 1

Se aprueba la opción A

2.- La segunda parte del punto del orden día, son plazas relativas a la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación:

1. En primer lugar se solicita informe a una petición de convocar a concurso una plaza de profesor de Titular de Escuela Universitaria, para el Área de Estadística e Investigación Operativa, del Departamento de Matemáticas, supone la mayorización de una plaza de Profesor Asociado a tiempo parcial.

2.2. Se solicita informe desde el Departamento de Informática, acerca de dos plazas de Titular de Universidad, del Área de Biblioteconomía y Documentación declaradas desiertas por la Universidad de Extremadura por resolución de 26 de febrero de 1999, publicada en BOE de 20 de marzo de 1999.

El Departamento propone:

Perfil: Documentación Audiovisual

Presidente: D. Félix Sagredo Fernández

Presidente suplente: D. José López Yepes

Secretario: D. Vicente Guerrero Bote

Secretario suplente: D. Antonio Pulgarín Guerrero

Perfil: Docencia en el Área de Biblioteconomía y Documentación

Presidente: D. Félix Sagredo Fernández

Presidente suplente: D. José López Yepes

Secretario : Antonio Pulgarín Guerrero

Secretario suplente: Vicente Guerrero Bote

Se somete a votación

Dña. Esperanza Rodríguez Viñals solicita votación secreta.

Opción 1, TEU de Estadística

Opción 2, TU perfil Docencia en el área.

Opción 3, TU perfil Documentación Audiovisual

Resultado de la votación

Opción 1

Votos a favor 12

Votos en contra 1

Votos en blanco 2

Opción 2

Votos a favor 12

Votos en contra 1

Votos en blanco 2

Opción 3

Votos a favor	9
Votos en contra	1
Votos en blanco	5

Se aprueban las tres propuestas

En este momento abandona la sesión el Sr. Presidente y ocupa su lugar D. Agustín Vivas Moreno, para discutir la solicitud de Comisión de Servicios de D. Carlos Castro Castro. Dña. Raquel Marín Chamorro: Manifiesta su protesta ya que considera que debería haberse puesto como un punto del orden del día, ya que hubiesen acudido más miembros de la Junta de Facultad a votar.

Se somete a votación, Si se aprueba la Comisión de servicios, No se aprueba y en blanco, blanco.

Resultado de la votación:

Votos a favor	7
Votos en contra	3
Votos en blanco	4

Al no alcanzar mayoría absoluta se somete a una nueva votación

Votos s favor	7
Votos en contra	3
Votos en blanco	4

Se aprueba informar favorablemente la solicitud de Comisión de Servicios por parte de D. Carlos Castro Castro.

Cuarto punto.- Organización académica curso 1999-2000.

Toma la palabra D. Agustín Vivas Moreno, vicedecano de Ordenación Académica y al tiempo que reparte la propuesta de horarios para el nuevo curso. Desde las 8 de la mañana a las 11 se desarrollarán las asignaturas troncales y obligatorias de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, desde las 11:00 a las 13:00 optativas. Desde las 13:00 hasta las 16:00 asignaturas de libre elección. Desde las 16:00 hasta las 19:00 o 20:00 optativas de la Licenciatura en Documentación, y alguna de la Diplomatura por la naturaleza de su contrato a tiempo parcial. A partir de las 19:00 o

20:00 troncales y obligatorias de la Licenciatura en Documentación. Las asignaturas de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual, llevan un horario de lunes a viernes entre las 16:00 y las 20:00.

D. Felipe Zapico Alonso manifiesta su protesta planteando la cuestión de ser el tercer año que tiene clase a las 8 de la mañana, mientras hay profesores que nunca han impartido clase a dicha hora.

Dña. Raquel Marín Chamorro se suma a la protesta del Sr. Secretario.

D. Antonio Muñoz Cañavate felicita a D. Agustín Vivas Moreno por el esfuerzo que supone la realización de los horarios y plantea la sugerencia de que los horarios pudieran ser entregados al profesorado antes de la Junta de Facultad.

D. Agustín Vivas Moreno, expone que dar los horarios supondría una avalancha de personas queriendo solucionar problemas particulares y que descabalarían el interés general. Y dice a D. Antonio Muñoz Cañavate que si alguna vez es vicedecano de Ordenación Académica sabrá el problema que supone la confección de los horarios.

Toma la palabra el Sr. Decano para decir que las modificaciones razonadas que del horario se puedan hacer se incorporarán.

D. Francisco Vacas Aguilar pregunta si el por qué del horario vespertino de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual y si se va a mantener en el nuevo edificio.

D. Agustín Vivas Moreno le responde que es debido a una falta de aulas y que en el nuevo edificio habrá suficientes aulas y laboratorios para impartir las clases cuando se crea adecuado.

Se somete a votación

Votos a favor 14

Votos en contra 0

Votos en blanco 1

Se aprueba la organización académica del curso 1999-2000.

Quinto punto.- Asuntos de trámite.

Toma la palabra el Sr. Decano y expone el problema que se ha planteado a diversos estudiantes de la Licenciatura en Documentación que es que varios de ellos están a falta de 1 crédito de libre elección para la conclusión de sus estudios. Se solicita el permiso de la Junta de Facultad para que el equipo decanal estipule una serie de cursos sobre los que se convalide el crédito que les falta y sólo en los casos en los que falte un único crédito. Informando posteriormente en la Junta de Facultad.

D. José Antonio Mesa González solicita que se informe a los alumnos de estos problemas al principio de curso.

El Sr. Decano toma nota e informa de que así se hará.

Se somete a votación:

Votos a favor 15

Votos en contra 0

Votos en blanco 0

Se aprueba por unanimidad

Sexto punto.- Sugerencias y preguntas.

D. Antonio Pulgarín Guerrero: Solicita la lista de los miembros de la Junta de Facultad y pregunta al Sr. Secretario la razón por la que no están todas las actas anteriores en el WEB.

El Sr. Secretario le responde que hasta esa misma semana el anterior Secretario no había firmado sus actas y que de inmediato se colocarán en el Web.

Dña. Carmen Rincón Suárez-Bárcena: Pregunta si ya se han entregado todos los programas de las asignaturas para elaborar el folleto con todas las asignaturas que se imparten en el centro. Al mismo tiempo informa acerca de que aun hay profesores que no han entregado las actas.

Dña. Margarita Pérez Pulido: pregunta acerca de los últimos sucesos ocurridos en el Departamento de Informática.

El Sr. Decano le indica que no es este el órgano universitaria adecuado para tratar ese tema.

No habiendo más asuntos que tratar D. Carlos Castro levantó la sesión a las trece cincuenta horas.